



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ACTA Nº 014-2022/COPROSEC-P.

**DE SESIÓN EXTRA ORDINARA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL AÑO 2022**

El día Jueves 29 de setiembre del 2022 en el Salón Auditorio de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa en la Provincia de Sullana, siendo las 10:40 am se dio inicio a la III Audiencia Pública (descentralizada) del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC - Sullana, llegando a los acuerdos siguientes:

ACUERDOS:

1. Incrementar el número de Patrullaje Integrado entre Policía Nacional del Perú y Serenazgo Municipal; y, Patrullaje Mixto (u otra modalidad) entre Policía Nacional del Perú o Serenazgo Municipal y las juntas vecinales de seguridad ciudadana a fin de optimizar resultados en tareas preventivas contra delitos y faltas.
2. Fortalecer la ejecución de Megaoperativos “Serenazgo sin Fronteras ni Límites de Jurisdicción” a nivel provincial dirigido a bares, cantinas y similares; ampliando el accionar de los operadores de la justicia y policiales hacia control de identidad de personas de dudosa reputación, verificación de vehículos infractores a las reglas de tránsito entre otros.
3. Continuar promoviendo la organización y capacitación de los vecinos y la sostenibilidad de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
4. Promover en forma conjunta PNP, UGEL Sullana, Municipalidad Provincial y COPROSEC Sullana la ejecución de los programas preventivos de seguridad ciudadana: BAPES, Policía Escolar, Patrullas Juveniles, Club de Menores Red de Cooperantes, y su funcionamiento. Y de las brigadas de serenos escolares como “Embajadores de la Paz”.
5. Informar a las instancias superiores presencia y participación de los integrantes del COPROSEC Sullana, en los eventos oficiales en los que se les convoque.
6. Aprobar informe de cumplimiento de actividades del III trimestre del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana PAPSC 2022

Siendo las 12:05 am se dio por terminada la Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana, para el efecto firman los presentes.